

Dicom impulsa Plan de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad



Publicado el día: 6 Septiembre 2018 - 10:45am

[1]

Caracas, VTV, 06 de septiembre de 2018.- Una de las líneas fundamentales dentro del Plan de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad es el fortalecimiento del sistema de Divisas del tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (Dicom).

El objetivo del sistema de divisas es contribuir con el ingreso legítimo de las divisas que están fuera del país para incorporarlas al desarrollo productivo y lograr equilibrar la economía venezolana, que ha sido sometida a los efectos de la guerra económica generada por factores internacionales.

El Dicom fue implementado en el mes de marzo de 2016 por el Gobierno Nacional y ha sido fortalecido en esta nueva etapa de la económica nacional.

Bajo este sistema se optimiza la asignación de divisas, bien sean dólares, euros u otras monedas extranjeras para personas naturales y/o jurídicas y la banca pública y privada.

Este nuevo esquema cambiario también permite que los venezolanos que estén en el extranjero coloquen sus remesas a través de casas de cambio, por lo cual se establece otra manera de captación de divisas.

La transparencia y la flexibilidad del Dicom permiten la participación abierta del sector privado, ya que cuenta con controles fácilmente previsible.

El Banco Central de Venezuela (BCV) reportó que este sistema desde junio hasta agosto del año 2017 adjudicó 390.436.319 dólares, de los cuales 72.392. 545 dólares (19%) se destinó a 235.125 personas naturales y 318.043.774 dólares (81%) a 6.145 empresas.

El 59,54% de las divisas adjudicadas a las empresas durante las 15 subastas fueron destinadas para la adquisición de materia prima; mientras que un 21,49% para insumos y repuestos; un 12,97% para productos terminados y un 6% para otros artículos.

Luego del 20 de agosto al implementarse la Reconversión Monetaria se han efectuado cinco subastas que han arrojado resultados positivos e incluso, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro anunció que desde el mes de octubre se ofertarán en la criptomoneda venezolana el Petro.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/465>